

*Mirando hacia
adelante en
el 2021-22*



Escuelas de Bend-La Pine

**Manual y
Calendario**

**21
22**



Bienvenidos a Escuelas de Bend-La Pine



Es un gran honor para mí darles a todos ustedes la bienvenida al año escolar 2021-22 de Escuelas de Bend-La Pine. Mi nombre es Steve Cook y me siento orgulloso de servirles como su nuevo superintendente.

Para las escuelas, septiembre siempre es un momento para comenzar de nuevo. Ese sentimiento de un comienzo nuevo es particularmente intenso

este año mientras dejamos atrás un año largo y tumultuoso y nos unimos con un sentido renovado de optimismo y esperanza. Me siento emocionado de comenzar este capítulo nuevo al lado de nuestra comunidad y de crear un año lleno de aprendizaje, crecimiento y conexión.

Nuestro calendario para familias está lleno de historias de los estudiantes que comparten sus esperanzas y sueños para el futuro. Espero que ustedes se tomen un momento para leer sus historias y verlos brillar. A su vez, cuando miro sus caras sonrientes y leo sus historias diferentes me ayuda a adquirir un entendimiento profundo sobre nuestros estudiantes, algo que me entusiasma hacer durante los próximos meses y años.

Durante este primer año juntos, espero con gusto llegar a conocer a nuestra comunidad y comenzar a crecer raíces profundas y forjar conexiones fuertes. Sé que esas raíces profundas llevan tiempo, pero sé que una buena manera de comenzar es compartiendo un poco sobre mí.

Yo vengo a Escuelas de Bend-La Pine de las Escuelas Públicas de Coeur d'Alene en Idaho, donde serví como superintendente. Mi esposa Stephanie y yo tenemos tres hijos adultos y un cachorro rescatado nuevo. Me apasiona la educación pública y he dedicado mi vida a servir a las escuelas y sus estudiantes. Pasé 13 años siendo un maestro, 12 años como administrador de escuelas y estoy comenzado mi octavo año como administrador de distritos.

Como educador veterano, creo firmemente en tratar de seguir la Regla de Platino: Trata a otros como quieres ser tratado. En nuestras escuelas, esto significa crear un ambiente donde cada estudiante se sienta bienvenido, comenzando con los pasos pequeños que pueden hacer una gran diferencia. Cada estudiante es mirado a los ojos, cada estudiante recibe una sonrisa y cada estudiante

escucha su nombre usado de una manera positiva. También creo que debemos tener grandes expectativas de los estudiantes donde no aceptemos de ellos nada menos que su mejor esfuerzo. Cuando nos apoyamos en relaciones fuertes, podemos pedir grandes cosas.

Me siento honrado de servir como su superintendente y tomo seriamente la responsabilidad de servir a nuestras 33 escuelas, más de 18,000 estudiantes y 2,000 miembros del personal. Yo creo en nuestros estudiantes, nuestro personal y nuestra comunidad. Juntos, creo que podemos forjar conexiones fuertes y construir escuelas todavía más fuertes.

Espero con entusiasmo este comienzo nuevo y me siento optimista de nuestro futuro juntos.

Dr. Steve Cook

Escuelas de Bend-La Pine,
Superintendente



Contenido

- Mensaje del superintendente..... 1
- Misión y creencias3
- Enseñanza.....4
- Educación Especial.....4
- Junta directiva4
- Información sobre inscripciones.....5
- Horarios escolares.....6
- Vacaciones y días festivos.....6
- Comidas escolares.....7
- Información de emergencias.....7
- Programas de voluntarios.....8
- Fundación para la Educación8
- Información de contacto de las escuelas9
- Información de contacto del distrito.....10
- Manual de derechos y responsabilidades.....35
- Actos ilegales e infracciones escolares39
- Asistencia y ausencias.....39
- Registros académicos de estudiantes41



Reciba un pago por viajar



EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
ESTÁ CONTRATANDO AHORA:
Escuelas de Bend-La Pine

Escuelas de Bend-La Pine

CONTRATANDO AHORA MISMO:

**¡POSICIONES DE TIEMPO PARCIAL
Y COMPLETO DISPONIBLES!**

- \$20 por hora- y más - para empezar
- \$1,200 mensuales de compensación para seguro médico*
- Más de \$1,500 por año en una cuenta similar a un IRA
- Beneficios de pensión mensuales al jubilarse



Trabajar como chofer de autobús es una maravillosa oportunidad para hacer un impacto positivo diariamente en la vida de los estudiantes.

¿No tiene todavía su CDL? ¡No hay problema!

Después de contratarse, vamos a proveerle con todo el entrenamiento pagado que usted necesitará para pasar la prueba y estar listo para transportar a los estudiantes.

*Crédito de beneficios de seguro médico, dental y de visión para aquellos que trabajen 4 horas o más diarias.

**Para una fuente de ingresos de \$ 30,000 al año



¡ESCANEE O PRESENTE SU SOLICITUD HOY!
O hágalo por internet en: bls.fyi/jobs



La mejor oficina con vista

Misión y creencias

DECLARACIÓN DE NUESTRA MISIÓN: Escuelas de Bend-La Pine, en colaboración con nuestra comunidad, prepararán a todos los estudiantes con los conocimientos y habilidades, confianza e integridad personal para que contribuyan como ciudadanos prósperos a nuestra sociedad siempre cambiante.

ESTUDIANTES GLOBALMENTE COMPETITIVOS Y PREPARADOS PARA LA UNIVERSIDAD

Más de 1,200 estudiante de Escuelas de Bend-La Pine voltearon las borlas de sus birretes en el 2021, aceptando diplomas de preparatoria y preparándose para estudiar en prestigiosas universidades y colegios alrededor del mundo o para comenzar un entrenamiento después de la preparatoria en cientos de instituciones.

FISCALMENTE RESPONSABLE

Por 38 años consecutivos, el distrito de Escuelas de Bend-La Pine ha recibido el Certificado de Desempeño por Excelencia en Reportes Financieros otorgado por la Asociación de Funcionarios Financieros de Gobierno. Además, ha recibido el Certificado de Desempeño por Excelencia en Reportes Financieros proveniente de la Asociación de Funcionarios Administrativos Escolares por 37 años consecutivos. Nosotros valoramos la inversión de los contribuyentes en nuestras escuelas. Además de colocar a contadores públicos en nuestros puestos fiscales principales, contratamos a una empresa de contabilidad independiente para auditar anualmente nuestros registros financieros.

POLÍTICAS Y REGULACIONES ADMINISTRATIVAS

La junta directiva de Escuelas de Bend-La Pine ha establecido metas generales enfocadas en el desempeño de los estudiantes y la creación de escuelas de categoría mundial. Para cumplir con estos objetivos, la junta emplea un modelo de gobierno que identifica los resultados específicos o "fines". La junta directiva delega la responsabilidad al superintendente, con el apoyo de un equipo de profesionales altamente calificados, para determinar cómo estos fines serán logrados. Al delegar esta responsabilidad en el superintendente y después evaluar los resultados, la junta directiva puede enfocarse en sus metas generales y proveer un liderazgo visionario.

Para guiar sus esfuerzos en el logro de los fines identificados por la junta directiva, el superintendente y su equipo han adoptado un conjunto comprehensivo de políticas y regulaciones administrativas, las cuales pueden encontrarse en nuestro sitio web en www.bend.k12.or.us.



MEJORAMIENTOS Y PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL

Gracias al apoyo de los votantes para nuestra solicitud del bono de construcciones en el 2017, Escuelas de Bend-La Pine tienen muchos proyectos en proceso, incluyendo la construcción de dos escuelas nuevas y más de 150 proyectos de mantenimiento y preservación en todo el distrito. Estos proyectos tan necesarios ayudan a acomodar el crecimiento cada vez mayor de la población estudiantil del distrito y beneficiarán el aprendizaje de los estudiantes y protegerán las inversiones de nuestra comunidad en las escuelas e instalaciones. Estos proyectos también apoyan el crecimiento económico y la prosperidad e irán muy lejos para proteger nuestra calidad de vida ahora y para las generaciones futuras. Aprenda más sobre el bono y todos los proyectos relacionados en www.bend.k12.or.us/2017bond.

LOS PROYECTOS INCLUYEN:

Escuelas de vecindario en áreas de alto crecimiento: El distrito de Escuelas de Bend-La Pine ha construido una nueva escuela primaria, Escuela Primaria North Star, que se inauguró en el otoño del 2019, y una nueva escuela preparatoria, Escuela Preparatoria Caldera, que se inauguró en el sureste de Bend en el otoño del 2021. Estas escuelas están ayudando a aliviar la sobrepoblación estudiantil en las escuelas de las áreas.



Mantenimiento y conservación de edificios existentes: Muchas de las escuelas del distrito tienen décadas de antigüedad, por lo que se han propuesto proyectos para modernizar estas instalaciones. El financiamiento del bono está permitiendo que el distrito reemplace los techos y ventanas con goteras, además de mejorar los sistemas eléctricos, calefacción, ventilación y plomería. El bono también está permitiendo que Escuelas de Bend-La Pine hagan mejoramientos para la eficiencia de energía en los sistemas de calentadores, calefacción, ventilación, aire acondicionado y de iluminación en muchas de nuestras escuelas e instalaciones.

Adiciones y modernización de las aulas: Muchas de las aulas de Escuelas de Bend-La Pine fueron construidas desde hace varias décadas. Gracias al bono, Escuelas de Bend-La Pine están agregando espacios de instrucción y remodelando las aulas y espacios de apoyo en las escuelas existentes, incluyendo espacios de enseñanza para ciencias, tecnología, ingeniería, artes, matemáticas y educación física.

Mejoras de seguridad y tecnología: Los proyectos del bono están haciendo mejoras de seguridad y sanidad, incluyendo cámaras, intercomunicadores y rediseño de entradas para mejorar la visibilidad del acceso de visitantes. También estamos mejorando el cableado y las instalaciones eléctricas de la tecnología para asegurar que los estudiantes de todo el distrito tengan un acceso igualitario a los recursos tecnológicos.

Acerca de nosotros

- 2,010 Empleados
- 14 - Años de experiencia promedio de los maestros
- 81% - Maestros que tienen un título de maestría o superior
- 2nd - Empleador más grande en Oregon Central

ENSEÑANZA EN ESCUELAS PRIMARIAS

El currículo básico común en las escuelas primarias se enfoca en los fundamentos para leer, hablar, escuchar, escribir, matemáticas, ciencias, salud, estudios sociales, arte, educación física, música, medios de comunicación y habilidades de computadora. La enseñanza de lectura y escritura es una parte crucial del crecimiento de cada estudiante de primaria. Por esta razón, se recomienda a los directores y maestros que estructuren el día escolar para que la enseñanza de lectura y escritura no sea interrumpida. Escuelas de Bend-La Pine también se esfuerzan para reducir el tamaño de las clases en los grados de K-2 y proveer un apoyo académico adicional para los estudiantes que lo necesitan.

ENSEÑANZA EN ESCUELAS SECUNDARIAS

Los estudiantes de escuelas secundarias tienen necesidades especiales y requieren de una atención especial durante sus años de transición. Estos estudiantes varían en su desarrollo físico, intelectual, psicológico y emocional.

Para satisfacer estas necesidades, las escuelas secundarias se esfuerzan por proveer altas expectativas académicas para todos los estudiantes, desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje y la preparación para el futuro, además de hacer que la transición entre la escuela secundaria y preparatoria sea un éxito.

ENSEÑANZA EN ESCUELAS PREPARATORIAS

Las escuelas preparatorias ofrecen clases básicas y también diversos cursos opcionales. Muchas clases brindan a los estudiantes la oportunidad de obtener créditos universitarios mientras están en la escuela preparatoria. Cada escuela ofrece un catálogo de cursos que puede obtenerse llamando a la escuela correspondiente o visitando el sitio web de la escuela.

Los estudiantes también tienen la oportunidad de obtener un diploma de honores, colocación avanzada o de bachillerato internacional, tomando cursos de nivel avanzado que demuestran la capacidad para tener éxito en un plan de estudios riguroso. Las escuelas preparatorias también ofrecen una amplia variedad de clubes académicos y actividades cocurriculares desde música, hasta drama y deportes.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Escuelas de Bend-La Pine ofrecen una variedad de programas y servicios individualizados para satisfacer los desafíos y dotes únicos de los estudiantes en nuestro distrito. Nosotros ofrecemos toda una gama de servicios y colocaciones de educación especial para los estudiantes elegibles de 5-21 años de edad. La mayoría de los servicios se ofrecen en las escuelas del vecindario de los estudiantes y en las aulas de educación general. También tenemos disponibles programas alternativos fuera y dentro del distrito.

Para más información sobre la variedad de servicios ofrecidos por el Departamento de Programas Especiales, llame al 541-355-1060.



OPCIONES DE APRENDIZAJE

Nosotros maximizamos el desempeño académico alentando a los estudiantes de todas las edades para que encuentren el ambiente de aprendizaje que mejor se acomode a sus intereses. Al personalizar el plan de estudios de cada estudiante para adaptarlo a sus fortalezas particulares, Escuelas de Bend-La Pine ayudan a los estudiantes a desarrollar una base sólida para la educación superior y sus profesiones futuras.

Desde la tecnología en todas las escuelas o métodos de enseñanza de línea argumental a nivel de primarias, el aprendizaje exploratorio y opciones para estudiantes talentosos y dotados (TAG, por sus siglas en inglés) a nivel de secundarias, hasta una educación técnica profesional y colocación avanzada a nivel de preparatorias, nosotros tenemos algo para satisfacer las expectativas y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

Junta directiva de Escuelas de Bend-La Pine

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva de Escuelas de Bend-La Pine normalmente se reúne el segundo y cuarto martes de cada mes. Las reuniones regulares se realizan a las 5.30 p.m. en el Centro de Educación, 520 NW Wall Street, Bend, Oregón, en el cuarto 314, a menos que se indique algo diferente.

Las reuniones de la junta directiva están abiertas al público y brindan una oportunidad para escuchar la opinión del público. El calendario, agendas y actas de reuniones pasadas se publican en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us/schoolboard.

METAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Meta 1: Todos los estudiantes reciben una excelente educación y están preparados para su futuro.

Meta 2: Todos los estudiantes demuestran una integridad personal y ciudadanía responsable.

Meta 3: Todas las escuelas proveen un ambiente seguro y enriquecedor propicio para el aprendizaje.

Meta 4: El distrito escolar opera con los más altos niveles de administración fiscal, mientras mantiene prácticas eficaces y eficientes para alcanzar las metas de la junta directiva.

Goal 5: La dotación de personal refleja la diversidad de estudiantes y familias.



De izquierda a derecha: **Fila de atrás:** Shimiko Montgomery, Carrie Douglass, Melissa Barnes Dholakia, Shirley Olson y Marcus LeGrand. **Fila del frente:** Amy Tatom y Janet Sarai Llerandi Gonzalez.

Póngase en contacto con la junta directiva visitando www.bend.k12.or.us o enviando un correo electrónico a school-board@bend.k12.or.us.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE INSCRIPCIONES

Los estudiantes que viven dentro de los límites de Escuelas de Bend-La Pine deben inscribirse en la escuela de su área de asistencia asignada, la cual se basa en la dirección residencial del estudiante. Para inscribirse, se pide que los estudiantes, sus padres o tutores legales completen los formularios de inscripción en persona o por internet y que provean un comprobante de edad; nombres, direcciones y lugares de empleo de los padres o tutores legales; comprobante o exención de vacunas, y la información de contacto para emergencias. Para más información, consulte "JEC-AP: Admisión de estudiantes".

Cada primavera, los estudiantes ya inscritos automáticamente están registrados para el siguiente año escolar, a excepción de los estudiantes transferidos de otros distritos que sean admitidos bajo el proceso de aprobación conjunta descrito abajo.

ESTUDIANTES TRANSFERIDOS DE OTROS DISTRITOS

Las leyes de Oregón permiten que los estudiantes sean transferidos entre distritos a través de una aprobación conjunta, la cual requiere la aprobación de las juntas directivas tanto del distrito que el estudiante deja como del distrito que lo inscribe. Los estudiantes que se transfieren a Escuelas de Bend-La Pine bajo el proceso de aprobación conjunta deben volver a solicitar una inscripción cuando hagan su transición a la escuela secundaria y/o preparatoria. Para más información sobre transferencias de otros distritos, consulte "JECBAP: Admisión de estudiantes no residentes".

ESTUDIANTES TRANSFERIDOS DENTRO DEL DISTRITO

En algunas ocasiones, los padres/tutores legales desean transferir a sus estudiantes desde una escuela en su área de asistencia escolar a una escuela en otra área de asistencia. La política de Escuelas de Bend-La Pine permite estas transferencias bajo ciertas circunstancias a través del formulario de Solicitud para Cambio de Área de Asistencia y si hay un espacio disponible en la escuela seleccionada.

Si se aprueba la transferencia, los padres/tutores legales son responsables de transportar a sus estudiantes para ir y venir de la escuela. Consulte "JC-AR: Área de asistencia y transferencias dentro del distrito".

VACUNAS

No se permitirá que un estudiante se inscriba o siga asistiendo a la escuela sin haber presentado una evidencia del cumplimiento con las leyes de Oregón en relación con las vacunas. Para más información, consulte "JHCB-AR: Vacunas de estudiantes".

INSCRIPCIONES DE KÍNDER

Los niños que asisten a Kínder por primera vez deben cumplir los 5 años de edad el 1º de septiembre o antes de esta fecha. Las familias pueden inscribir a sus niños en persona o por Internet. Para inscribir a sus niños, los padres/tutores legales deben traer la documentación indicada en la parte de "Información general sobre inscripciones".

NUESTRO COMPROMISO CON UNA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Cada estudiante del distrito recibirá las mismas oportunidades educativas sin importar su edad, raza, religión, color, género, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, o estado civil o parental. Además, ningún estudiante será excluido de participar, negado de los beneficios o sujeto a una discriminación, bajo cualquier programa o actividad educativa realizada por el distrito. El distrito tratará a sus estudiantes sin una discriminación en cuanto a las clases ofrecidas, deportes, consejería, asistencia de empleo y actividades extracurriculares.

Asimismo, el superintendente designará por lo menos a un empleado para coordinar los esfuerzos de cumplimiento y desempeño de responsabilidades bajo Título IX. El coordinador de Título IX investigará las quejas presentadas ante el distrito que aleguen un incumplimiento de Título IX. La información de contacto será proporcionada para todos los estudiantes y empleados y está disponible en www.bend.k12.or.us.

La junta directiva adoptará y el distrito publicará los procedimientos de quejas para la resolución rápida y justa de cualquier queja de los estudiantes o empleados bajo Título IX.

El personal del distrito tiene indicado hacer esfuerzos constantes para proveer una igualdad de oportunidades para los estudiantes y luchar para eliminar aquellas condiciones que podrían causar una discriminación.

De conformidad con los requisitos de Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, Escuelas de Bend-La Pine no discriminarán contra los individuos con discapacidades calificados por motivo de su discapacidad en los servicios, programas o actividades de Escuelas de Bend-La Pine.

Escuelas de Bend-La Pine se empeñan en hacer todos los esfuerzos razonables para proporcionar un acceso igualitario a todos los servicios, programas y actividades escolares patrocinados por el distrito para los estudiantes, familias y empleados con discapacidades. Escuelas de Bend-La Pine provee un acceso igualitario al programa de Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

Se proporcionará una igualdad de oportunidades de empleo para todos los individuos con discapacidades calificados, como se define en la Ley de Enmiendas a la Ley de Estadounidenses

con Discapacidades (ADAA, por sus siglas en inglés). Escuelas de Bend-La Pine harán las modificaciones razonables a las políticas, prácticas y procedimientos para garantizar el acceso igualitario para las personas con discapacidades.

Más información sobre accesibilidad, incluyendo peticiones, quejas y recursos, puede encontrarse en el sitio web de Escuelas de Bend-La Pine en www.bend.k12.or.us.

Los padres/tutores legales pueden obtener información sobre la igualdad de oportunidades educativas con respecto a sus estudiantes contactando al Departamento de Enseñanza y Aprendizaje al 541-355-1060 o el Director de Educación Especial, 520 NW Wall St., Bend, Oregon 97703.

Vacaciones y días festivos

- 6 de septiembre**.....Día del Trabajo
- 8 de septiembre**.....Primer día de clases para grados 1-9, comienza Kínder escalonado
- 9 de septiembre**.....Primer día de clases para grados 10-12, comienza Kínder escalonado
- 11 de noviembre**.....Día de los Veteranos
- 22-26 de noviembre**.....Vacaciones del Día de Acción de Gracias
- 20 de diciembre - 31 de diciembre**.....Vacaciones de invierno
- 17 de enero**.....Día de Martin Luther King Jr.
- 21 de febrero**.....Día del Presidente
- 21-25 de marzo**.....Vacaciones de primavera
- 30 de mayo**.....Día de Conmemoración de los Caídos
- 16 de junio**.....Último día de clases

CIERRES DE ESCUELAS

El calendario escolar está diseñado para cumplir con los requisitos de horas de instrucción establecidos por el Estado de Oregon. Este calendario no incluye los días adicionales para recuperar los cierres de escuelas extendidos debido a circunstancias como inclemencias del tiempo o emergencias. De acuerdo con esto, el calendario escolar está sujeto a cambios durante el año escolar si las circunstancias lo justifican. Cualquier actualización del calendario escolar puede encontrarse en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us.

Las escuelas compartirán los horarios escolares con las familias antes de comenzar las clases.

MIÉRCOLES DE MEJORAMIENTO ESCOLAR

A partir del miércoles 15 de septiembre, los estudiantes saldrán temprano cada miércoles para permitir la colaboración, capacitación profesional y enriquecimiento de los maestros, lo cual ha sido diseñado para mejorar el aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes en todo el distrito.

Estas reuniones semanales permiten que los maestros y líderes de las escuelas tengan un tiempo de colaboración y crecimiento profesional. Cuando los maestros tienen la oportunidad de discutir los métodos de enseñanza efectivos, cooperar para diseñar los materiales de enseñanza y ayudarse entre sí, nuestras escuelas mejoran significativamente.

La provisión de un horario consistente para el mejoramiento escolar es beneficiosa para los estudiantes porque ocasiona menos interrupciones del año escolar. Las escuelas trabajan con nuestros socios comunitarios para ofrecer oportunidades para las familias después de las clases durante los miércoles de mejoramiento escolar. Por favor, contacte a su escuela para obtener más información.



Comidas escolares

Debido a la recuperación de la pandemia, las comidas se ofrecerán gratuitamente para todos los estudiantes durante el año escolar 2021-2022.

**Los menús diarios que incluyen información nutricional y alérgenos se pueden encontrar en nuestro sitio web: bls.fyi/menu*

ESTUDIANTES Y FAMILIAS CON NECESIDAD

Los representantes de la Red de Acceso Familiar (Family Access Network) están conectados con cada escuela en Escuelas de Bend-La Pine. Los representantes pueden asistir a los estudiantes y sus familias con necesidades básicas y ayudarles a conectarse con colaboradores y servicios sociales externos. Contacte al representante de servicios de FAN en la escuela de su estudiante.

Escuelas de Bend-La Pine emplean a un enlace para los estudiantes que no tienen una vivienda, de acuerdo con la Ley McKinney-Vento. Se cuenta con una asistencia para inscripciones inmediatas, programa de comidas gratuitas y transporte para las escuelas de origen de los estudiantes. Contacte llamando al 541-355-1037.

Información sobre seguridad y emergencias

DEMORAS, CIERRES Y EMERGENCIAS

Un clima severo u otras emergencias pueden ocasionar cambios en el día escolar. Cuando esto sucede, las escuelas podrían necesitar cerrarse, demorarse o salir temprano. Planee con anticipación para dichas emergencias. Por favor, asegúrese de que la escuela de su estudiante tenga actualizada la información de contacto de emergencia de su familia.

Nosotros entendemos que las decisiones sobre horarios escolares y cambios en las rutas de autobuses tienen un impacto en nuestras familias. Agradecemos mucho su paciencia en estas situaciones. Aunque sabemos que nuestros estudiantes y sus familias están mejor servidos cuando la escuela se encuentra en sesión, nuestra preocupación principal durante una emergencia es la seguridad de nuestros estudiantes y el personal.

Normalmente, las decisiones sobre cambios de horario suelen realizarse temprano por la mañana antes de las clases, cuando las condiciones meteorológicas recientes pueden evaluarse. Una vez tomada la decisión de demorar y/o cerrar las escuelas, la información será comunicada de inmediato a través de los medios de comunicación locales, páginas de redes sociales del distrito y nuestro sitio web.

En caso de una emergencia o demora en las escuelas, también grabaremos un mensaje de voz en nuestras líneas telefónicas bajo demanda.

Simplemente llame al 541-323-7669 para un mensaje en inglés o al 541-355-0044 para un mensaje en español con la información más reciente.

OWEN
DÉCIMO GRADO
ESCUELA
PREPARATORIA
REALMS



A Owens le encanta estar afuera, especialmente si tiene la oportunidad de buscar rocas como esta ágata que encontró recientemente. "Desde que era un niño pequeño, me ha gustado estar afuera, reconocer la belleza de la naturaleza y ver todos los detalles pequeños. No puedo esperar pasar más tiempo afuera porque usualmente me siento feliz cuando estoy afuera."

Si usted desea recibir mensajes de texto de alerta sobre emergencias y clima severo, regístrese en el servicio de mensajes de texto BLConnect de Escuelas de Bend-La Pine en <http://connect.bend.k12.or.us>.

PLAN DE ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS

En cumplimiento con OAR 581-022-2223, Escuelas de Bend-La Pine han establecido un Plan de Escuelas Saludables y Seguras para todos los edificios donde los estudiantes y el personal están presentes. Este plan incluye hacer pruebas en las instalaciones para detectar radón, plomo en el agua potable y pintura de plomo, además del manejo integrado de plagas. Para más información sobre este plan, incluyendo los resultados de las pruebas, visite nuestro sitio web www.bend.k12.or.us.

NOTICIAS DEL DISTRITO

Manténgase conectado con Escuelas de Bend-La Pine. Esté al día con la información más reciente, incluyendo noticias sobre los estudiantes y el personal, así como también información sobre emergencias.



Website: www.bend.k12.or.us



Facebook: @bendlapineschools



Twitter: @BLPSchools



Instagram: @bendlapineschools

LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN PARA ESCUELAS DE BEND-LA PINE

Desde 1988, la Fundación de Educación para Escuelas de Bend-La Pine es una organización independiente y sin fines de lucro integrada por los padres, líderes cívicos y empresariales, educadores y ciudadanos interesados, quienes creen que un sistema dinámico de escuelas públicas de K-12 es esencial para el bienestar social y económico de nuestra comunidad. Con la orientación de nuestra junta directiva, la fundación establece prioridades específicas de financiamiento para crear oportunidades en las que los estudiantes, padres, maestros y socios comunitarios se dediquen a crear y participar en un ambiente de aprendizaje integral y sólido. La fundación provee las herramientas y recursos financieros que apoyan a las escuelas, maestros y estudiantes a través de nuestros programas que tienen un impacto en todo el distrito. Por medio de voluntarios, donaciones, patrocinadores y eventos de recaudación de fondos, buscamos mantener los programas de la fundación que están diseñados para:

- Incrementar las oportunidades educativas y extracurriculares para todos los estudiantes del distrito
- Fomentar un currículo creativo e innovador para los programas de STEM, arte, música y bienestar

Desde 1988, la Fundación de Educación ha invertido más de \$1.6 millones de dólares en nuestras escuelas públicas locales. Para más información, visite <http://engagedminds.org>. Gracias a nuestros maravillosos colaboradores de negocios y patrocinadores individuales en la comunidad, trabajamos juntos para mejorar la educación de K-12 en Bend, La Pine y Sunriver.



EXÁMENES FÍSICOS

Los estudiantes que participan en deportes extracurriculares deben realizarse un examen físico en los grados 9 y 11 o si participan por primera vez en los equipos deportivos de Escuelas de Bend-La Pine. Todos los exámenes físicos deben completarse antes de la temporada de deportes, pero no antes del 1º de mayo del verano anterior al año académico actual.

Los padres deben asegurarse de obtener una copia del formulario de "Examinación antes de participar en deportes escolares de OSAA" para llenarse por un proveedor médico en la cita de su estudiante. Este formulario puede encontrarse en la página web de deportes de su escuela para descargarse o en la Oficina de Deportes y Actividades.

Recordatorio: Cuando usted haya completado el examen físico, por favor entréguelo en la Oficina de Deportes y Actividades de su escuela.

CHEQUEOS DE BIENESTAR

Por el bienestar de sus hijos, se recomienda que los padres de estudiantes deportistas y también no deportistas consideren hacerles un chequeo de bienestar anual, lo cual es un examen médico completo para detectar problemas de salud comunes.

Las visitas para chequeos de bienestar son vitales en el crecimiento y desarrollo saludable de sus hijos. Los médicos sugieren que los adolescentes tengan visitas para chequeos de bienestar regulares, con el fin de asegurar que están desarrollándose a un ritmo esperado y que siguen manteniéndose sanos.

Durante estas visitas, usted tendrá la oportunidad de discutir el crecimiento, desarrollo, comportamiento y otros problemas de salud de su estudiante, con la meta de prevenir enfermedades y promover la mejor salud posible para su estudiante.

Le recomendamos que considere la posibilidad de agregar un chequeo de bienestar en su próxima visita a su doctor para un examen físico de deportes.

Nota: Si usted elige un chequeo de bienestar en vez de un examen físico, debe completar el formulario de examen físico con su doctor para que su estudiante sea elegible para los deportes de OSAA.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los estudiantes que participan en deportes y actividades organizadas por la escuela deben estar de acuerdo con cumplir las Reglas y Políticas Administrativas del Distrito Escolar, Código de Conducta, reglas de la escuela y regulaciones de participación/entrenamiento en equipos. Se espera que todos los estudiantes que participan en deportes y actividades extracurriculares sean en todo momento un modelo positivo para otros estudiantes y miembros de la comunidad. Este contrato firmado debe estar vigente en todo momento durante el periodo del contrato. "En todo momento" significa las 24 horas del día, todos los días de la semana, fuera y dentro de la escuela. El contrato estará vigente desde el comienzo del calendario de OSAA (vea www.osaa.org para fechas anuales) y concluirá el último día de clases de la escuela preparatoria.

Información de contacto de las escuelas

Escuelas primarias

Amity Creek en Thompson

437 NW Wall St., Bend
541-355-2800
www.bend.k12.or.us/Amity

Bear Creek

51 SE 13th St., Bend
541-355-1400
www.bend.k12.or.us/BearCreek

Buckingham

62560 Hamby Road, Bend
541-355-2600
www.bend.k12.or.us/Buckingham

Elk Meadow

60880 Brookwood Blvd., Bend
541-355-1500
www.bend.k12.or.us/ElkMeadow

Ensworth

2150 NE Daggett Lane, Bend
541-355-1600
www.bend.k12.or.us/Ensworth

High Lakes

2500 NW High Lakes Loop, Bend
541-355-1700
www.bend.k12.or.us/HighLakes

Highland en Kenwood

701 NW Newport Ave., Bend
541-355-1900
www.bend.k12.or.us/Highland

Juniper

1300 NE Norton Ave., Bend
541-355-1800
www.bend.k12.or.us/Juniper

La Pine

51615 Coach Road, La Pine
541-355-8000
www.bend.k12.or.us/LaPineElementary

Lava Ridge

20805 Cooley Road, Bend
541-355-2400
www.bend.k12.or.us/LavaRidge

North Star

63567 Brownrigg Lane, Bend
541-355-2300
www.bend.k12.or.us/NorthStar

Pine Ridge

19840 Hollygrape St., Bend
541-355-2700
www.bend.k12.or.us/PineRidge

Ponderosa

3790 NE Purcell Blvd., Bend
541-355-4300
www.bend.k12.or.us/Ponderosa

R. E. Jewell

20550 Murphy Road, Bend
541-355-2100
www.bend.k12.or.us/Jewell

Rosland

52350 Yaeger Way, La Pine
541-355-8100
www.bend.k12.or.us/Rosland

Silver Rail

61530 SE Stone Creek St., Bend
541-355-2900
www.bend.k12.or.us/SilverRail

Three Rivers (K-8)

56900 Enterprise Dr., Sunriver
541-355-3000
www.bend.k12.or.us/ThreeRivers

Westside Village en Kingston (K-8)

1101 NW 12th St., Bend
541-355-2000
www.bend.k12.or.us/Westside

William E. Miller

300 NW Crosby Drive, Bend
541-355-2500
www.bend.k12.or.us/Miller

Escuelas secundarias

Cascade

19619 Mountaineer Way, Bend
541-355-7000
www.bend.k12.or.us/Cascade

High Desert

61000 Diamondback Lane, Bend
541-355-7200
www.bend.k12.or.us/HighDesert

La Pine

16360 First St., La Pine
541-355-8200
www.bend.k12.or.us/LaPineMiddle

Pacific Crest

3030 NW Elwood Lane, Bend
541-355-7800
www.bend.k12.or.us/PacificCrest

Pilot Butte

1501 NE Neff Road, Bend
541-355-7400
www.bend.k12.or.us/PilotButte

Realms

63175 OB Riley Road, Bend
541-322-5323
www.bend.k12.or.us/Realms

Sky View

63555 18th St., Bend
541-355-7600
www.bend.k12.or.us/SkyView

Escuelas preparatorias

Bend Senior

230 NE 6th St., Bend
541-355-3700
www.bend.k12.or.us/BendHigh

Bend Tech Academy en Marshall

1291 NE 5th St., Bend
541-355-3500
www.bend.k12.or.us/Marshall

Caldera

60925 SE 15th St., Bend
541-355-5400
www.bend.k12.or.us/Caldera

La Pine

51633 Coach Road, La Pine
541-355-8400
www.bend.k12.or.us/LaPineHigh

Mountain View

2755 NE 27th St., Bend
541-355-4400
www.bend.k12.or.us/MountainView

Realms

20730 Brinson Blvd., Bend
541-355-5500
www.bend.k12.or.us/RealmsHigh

Summit

2855 NW Clearwater Dr., Bend
541-355-4000
www.bend.k12.or.us/Summit

Información de contacto del distrito

Escuelas de Bend-La Pine

Línea de información
541-355-1000

Recursos Humanos/Empleo

541-355-1100

Tecnología de Información

541-355-8700

Mantenimiento

541-355-4700

Servicios de Nutrición

541-355-1150

Programas Especiales

541-355-1060

Enseñanza y Aprendizaje

541-355-1020

Transporte - Bend

541-355-5700

Transporte - La Pine

541-355-5750

TEAGEN

DÉCIMO GRADO

ESCUELA PREPARATORIA LA PINE

A Teagen le encanta jugar deportes y espera con entusiasmo la temporada de fútbol regular, donde juega en la posición de tackle derecho. "Es mi cosa favorita. Me gusta el juego y las amistades. Somos como hermanos." Teagen, quien piensa convertirse en un maestro en el futuro, también le gusta jugar béisbol y básquetbol. Nació y creció en La Pine y le encanta que sea una comunidad pequeña donde todos pueden conocerse y apoyarse mutuamente. "¡Adelante, Hawks!"

Septiembre

SOPHIA

SEGUNDO GRADO

ESCUELA PRIMARIA

ENSWORTH

A Sofia le encanta la escuela y la maestra de su clase que es muy agradable y de mucha ayuda. Con una gran sonrisa, Sofia comparte que ella se siente más emocionada por el futuro. “No puedo esperar convertirme en una monopatadora y aprender cómo hacer más trucos buenísimos.” Sofia también quiere montar caballos y bicicletas con su mamá.



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

AGOSTO 2021

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1

2

3

4

Día del Trabajo
Día festivo

No hay clases

Primer día de clases
(Grados 1-9)

Primer día de clases
(Grados 10-12)

1er día de clases
Kinder Día completo

5

6

7

8

9

10

11

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

12

13

14

15

16

17

18

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

19

20

21

22

23

24

25

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

26

27

28

29

30

OCTUBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Octubre

DAVID

OCTAVO GRADO

ESCUELA SECUNDARIA CASCADE

David dice que la pandemia ha hecho que aprecie realmente todo lo que tiene. "Trato de sacarle más provecho a esto. Me hace pensar sobre lo que tengo en vez de lo que quiero y no tengo." David siente como si ahora el mundo estuviera moviéndose en una dirección positiva. "Mi deseo es que más gente sea feliz y se lleven bien. Eso sería muy bueno; estar menos divididos y trabajar más juntos."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

SEPTIEMBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

NOVIEMBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

1

2

3

4

5

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

6

7

8

9

10

11

12

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

13

14

15

16

17

18

19

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

20

21

22

23

24

No hay clases
Todas las primarias

No hay clases
Todas las primarias y
secundarias

No hay clases
Todas las primarias y
secundarias; BTA @
Marshall

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

31

25

26

27

28

29

30

Noviembre

JUANITA

CUARTO GRADO

ESCUELA PRIMARIA

NORTH STAR

Cuando Juanita piensa en su futuro, ella sabe exactamente lo que quiere: ser una directora de películas.

Ha hecho muchas películas en su iPad de la escuela. "Me encanta que puedo ser creativa y editar las películas juntos." Juanita dice que le encanta todo sobre la escuela y no puede escoger una materia favorita: matemáticas, ciencias, lectura, escritura, a ella le gustan todas.

"Espero que el futuro traiga mucha suerte para mí y todos en el mundo."

Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

OCTUBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

1

2

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

3

4

5

6

7

8

9

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

Día de los Veteranos
Día festivo – No hay
clases

10

11

12

13

14

15

16

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

17

18

19

20

Vacaciones del Día de
Acción de Gracias
– No hay clases

Vacaciones del Día de
Acción de Gracias
– No hay clases

Vacaciones del Día de
Acción de Gracias
– No hay clases

Vacaciones del Día de
Acción de Gracias
– No hay clases

Vacaciones del Día de
Acción de Gracias
– No hay clases

21

22

23

24

25

26

27

DICIEMBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

28

29

30

Diciembre

DYLAN

QUINTO GRADO

ESCUELA PRIMARIA

WILLIAM E. MILLER

A Dylan le encantan sus compañeros de clases en Miller, donde ella tiene muchos amigos y le gusta el arte, ciencias, matemáticas y escritura. Le encanta jugar básquetbol, pelota de pared y tetherball. Me encanta todo lo que tenga que ver con una pelota", dijo Dylan. Se siente muy emocionada de ingresar a la escuela secundaria y tomar clases nuevas y conectarse con nuevos amigos.



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

NOVIEMBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

1

2

3

4

No hay clases
BTA @ Marshall

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

5

6

7

8

9

10

11

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

12

13

14

15

16

17

18

Vacaciones de Invierno
– No hay clases

19

20

21

22

23

24

25

Vacaciones de Invierno
– No hay clases

26

27

28

29

30

31

ENERO 2022

D	L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7	1
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero

BELLA Y HENRY

ONCEAVO GRADO

ESCUELA PREPARATORIA

SUMMIT Y COCC

Los gemelos Henry y Bella son talentosos, músicos y actores galardonados, más recientemente protagonizando la versión musical de Les Misérables en Summit (fotografiados aquí en su vestuario como

Fauntine y Enjolras, líderes de la barricada).

Actuar como Fauntine es un papel soñado para Bella, y a Henry le encanta poder actuar como un líder apasionado y carismático.

Henry encuentra inspiración en los temas de Les Misérables y considera que son relevantes en la actualidad. "En la obra, todo sale mal y todos mueren...y después todos regresan al final. Vivimos nuevamente en libertad. La propia obra mira hacia adelante y dice que las cosas que hacemos son importantes."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Día de MLK Jr.
Día festivo
- No hay clases

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

1

DICIEMBRE 2021

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Febrero

WALTER
KÍNDER

ESCUELA ESPECIALIZADA HIGHLAND
EN LA ESCUELA KENWOOD

A Walter le encanta moverse y reírse, y absolutamente LE ENCANTA hacer manualidades de todo tipo, pero especialmente las invenciones que vuelan. "Si yo tuviera un deseo para el futuro, sería que tú solamente pudieras jugar Pokémon y que solamente pudieras comer dulces. Y para mi familia, deseo que todos en el mundo les digan que los aman porque yo los amo mucho."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

ENERO 2022

D	L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7	1
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Miércoles de Mejoramiento Escolar

No hay clases
Todas las escuelas
(BTA @ Marshall en sesión)

1

2

3

4

5

Miércoles de Mejoramiento Escolar

6

7

8

9

10

11

12

Miércoles de Mejoramiento Escolar

13

14

15

16

17

18

19

Día del Presidente
Día festivo
- No hay clases

Miércoles de Mejoramiento Escolar

20

21

22

23

24

25

26

MARZO 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

27

28

Marzo

JISSEL

DÉCIMO GRADO

ESCUELA PREPARATORIA BEND SENIOR

Mirando hacia el futuro, Jissel tiene toda una vida por delante. Ella quiere ir a la universidad y le emociona poder convertirse en una obstetra ginecóloga.

“Simplemente me gusta sanar a otras personas.” Ahora mismo, ella siente como si el mundo comenzara a sentirse un poco mejor. “Venir a la escuela en persona ha sido muy agradable. Me encanta ver a mis amigos y aprender cosas nuevas.”



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

FEBRERO 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Miércoles de Mejoramiento Escolar

1

2

3

4

5

Miércoles de Mejoramiento Escolar

6

7

8

9

10

11

12

Miércoles de Mejoramiento Escolar

13

14

15

16

17

18

19

Vacaciones de Primavera
- No hay clases

20

21

22

23

24

25

26

Miércoles de Mejoramiento Escolar

27

28

29

30

31

ABRIL 2022

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Abril

BILLIE

CUARTO GRADO

ESCUELA PRIMARIA

PINE RIDGE

"No puedo esperar para irme de campamento y pasar tiempo con mi serpiente, una pitón real llamada Lucky." En el futuro, Billie se siente emocionada por dormir en el remolque de su familia, jugar en el recreo y espera poseer muchas serpientes algún día.



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

MARZO 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MAYO 2022

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1

2

3

4

5

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

6

7

8

9

10

11

12

No hay clases
Todas las primarias

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

13

No hay clases
Todas las primarias y
secundarias

14

15

No hay clases
Todas las escuelas

16

17

18

19

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

20

21

22

23

24

25

26

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

27

28

29

30

Mayo

ALEXIS

OCTAVO GRADO

ESCUELA SECUNDARIA SKY VIEW

"Me siento emocionada de poder tomar clases de cocina en la preparatoria." A Alexis le encanta trabajar en el restaurante de su familia y disfruta cocinando para otros. "Deseo un mundo donde haya menos enojo y más felicidad."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

1

2

3

4

5

6

7

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

8

9

10

11

12

13

14

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

15

16

17

18

19

20

21

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

22

23

24

25

26

27

28

Miércoles de
Mejoramiento Escolar

Día de Conmemoración
de los Caídos
Día festivo
- No hay clases

29

30

31

ABRIL 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JUNIO 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3 4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Junio

REX

TERCER GRADO

ESCUELA PRIMARIA

HIGH LAKES

Rex es extremadamente activo y le encanta montar en bicicleta, nadar, lacrosse y pescar. No puede esperar para pasar un tiempo afuera y jugar deportes. "Me entusiasma mucho aprender y estar en la clase con mis amigos."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

MAYO 2022

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Miércoles de Mejoramiento Escolar

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Miércoles de Mejoramiento Escolar

Graduación de Preparatoria Mountain View

Graduación de Preparatoria La Pine

Graduación de Preparatoria Bend Senior

Graduación de Preparatoria Summit

Graduación de Bend Tech Academy en Preparatoria Marshall

Graduación de Preparatoria Realms

Último día de clases

12

13

14

15

16

17

18

Juneteenth Día festivo

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

JULIO 2022

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Julio

CAYLEE

OCTAVO GRADO

ESCUELA SECUNDARIA LA PINE

Caylee se siente muy emocionada por comenzar la escuela preparatoria, donde ella ve todo tipo de oportunidades. "Me siento eufórica, emocionada y nerviosa, aunque principalmente emocionada." Caylee dice que cuando piensa en el futuro, quiere "hacer las cosas que me hacen feliz y que me traigan alegría." "Mi deseo para el mundo es ver más características que valoro más: respeto, bondad y honestidad."



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

JUNIO 2022

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

AGOSTO 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1

2

Día de Independencia
Día festivo

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

31

25

26

27

28

29

30

Agosto

JACOB

ONCEAVO GRADO

ESCUELA PREPARATORIA

MOUNTAIN VIEW

Jacob ya está planeando exactamente lo que quiere crear en la clase de arte el próximo año y cómo espera integrar su portafolio en su doceavo grado.

“Quiero hacerlo aún mejor - jugar alrededor con el color.”

Jacob espera tener una carrera en el arte algún día porque dice que lo encuentra relajante. “Cuando me siento estresado o triste, haciendo arte me hace sentir mejor.”



Domingo

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

JULIO 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

SEPTIEMBRE 2022

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Manual de Derechos y Responsabilidades

INTRODUCCIÓN

La junta directiva ha adoptado políticas y regulaciones administrativas para asegurar el tratamiento justo de los estudiantes, familias y el público en general, así como también el funcionamiento ordenado de las escuelas. El superintendente es responsable de implementar estas políticas y regulaciones, las cuales pueden encontrarse en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us. Esta sección es un resumen sobre los derechos y responsabilidades de los estudiantes, padres y empleados de Escuelas de Bend-La Pine como se reflejan en las políticas y regulaciones.

Cada escuela del distrito tiene la autoridad para adoptar las reglas escolares que ayuden a poner en práctica las políticas y regulaciones administrativas. Los estudiantes y sus familias son alentados a familiarizarse con las reglas de sus escuelas. Por favor, póngase en contacto con su escuela para más información.

RESPONSABILIDADES DE ESTUDIANTES

- Asistir a la escuela con regularidad y puntualidad.
- Proveer una justificación de las ausencias por escrito que provenga de un padre o tutor legal. Las ausencias se justifican por enfermedad, emergencias fuera del control de los estudiantes y otras razones cuando un padre o tutor legal hace un arreglo satisfactorio con anticipación. Cualquier otra ausencia se considera injustificada.
- Demostrar un control de sí mismo, mantenerse razonablemente tranquilo y sin causar perturbaciones en las instalaciones de la escuela durante las actividades patrocinadas por la escuela y en vehículos escolares.
- Ser limpio y vestirse de acuerdo con las reglas escolares de salubridad y seguridad, de tal manera que no perturbe los procedimientos en las aulas.
- Ser razonable, respetuoso, considerado y tener un control de sí mismo en sus relaciones con otros estudiantes.
- Mantener relaciones mutuamente respetuosas con los maestros y el resto del personal escolar. Cumplir con las instrucciones con prontitud y cortesía.
- Usar un lenguaje y gestos respetuosos sin blasfemias u obscenidades.
- Respetar la propiedad privada, pública y de la escuela.
- No poseer o usar tabaco de cualquier tipo; su uso por los estudiantes en la escuela o mientras asisten a actividades patrocinadas por la escuela es ilegal en el estado de Oregón.
- No usar, poseer, compartir y/o vender o estar bajo la influencia del alcohol, narcóticos u otras drogas peligrosas mientras se está bajo la jurisdicción de la escuela en las propiedades de Escuelas de Bend-La Pine o en cualquier otra actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes infractores estarán sujetos a medidas disciplinarias inmediatas, incluyendo una suspensión y posible expulsión.

RESPONSABILIDADES DE PADRES

- Enviar a su estudiante a la escuela como lo requieren las leyes de Oregón.
- Asegurar que su estudiante asista a la escuela de manera regular y puntual y que todas sus ausencias se justifiquen adecuadamente.
- Asegurar que su estudiante esté limpio y se vista cumpliendo con las reglas escolares, de tal manera que no perturbe los procedimientos en las aulas y el proceso educativo.
- Asegurar que su estudiante se encuentra en buen estado de salud.
- Guiar a su estudiante desde una edad más temprana para que desarrolle las normas de comportamiento socialmente aceptables, ejerza un control de sí mismo y sea responsable de sus acciones.
- Enseñar a su estudiante, mediante la palabra y el ejemplo, a tener respeto por la ley, la autoridad de la escuela y los derechos y la propiedad de los demás.
- Conocer y entender las reglas que su estudiante debe cumplir en la escuela. Ser consciente de las consecuencias por violaciones a estas reglas y aceptar la responsabilidad por las acciones de su estudiante.
- Familiarizarse con el código de conducta del estudiante y con cualquier otra información proporcionada por la escuela de su estudiante.
- Inculcar en su estudiante el deseo de aprender. Motivar un respeto por el trabajo honesto y el interés por explorar los campos de conocimiento más amplios.
- Familiarizarse con la escuela de su estudiante, su personal, plan de estudios y actividades. Asistir a las conferencias y eventos escolares.
- Comunicar sus preocupaciones a los funcionarios escolares, comenzando con la escuela de su estudiante.



MAYORÍA DE EDAD

Cada estudiante de 18 años de edad o más se considera como un adulto y tendrá los mismos derechos y responsabilidades de un adulto. Los estudiantes adultos, al igual que el resto de los estudiantes, deberán cumplir con las políticas y regulaciones administrativas y con las reglas establecidas, seguir el plan de estudios indicado y respetar la autoridad de los maestros y la administración.

Cuando un estudiante cumple los 18 años o el estudiante es emancipado, todas las políticas y regulaciones administrativas relacionadas con los padres/tutores serán interpretadas como refiriéndose al estudiante. Para más información, por favor consulte "JFD-AR: Estudiantes mayores de edad".

MANERA DE VESTIRSE Y APARIENCIA PERSONAL

La junta directiva cree que una manera de vestirse y apariencia personal apropiadas contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. La junta directiva espera que los estudiantes presten atención a su apariencia personal y que usen una ropa adecuada para las actividades escolares en las que participan. Los estudiantes tienen derecho a tomar decisiones individuales sobre una amplia gama de ropa y estilos de apariencia personal, pero éstas no deben representar un peligro para la salud o seguridad ni tampoco una distracción que pudiera interferir con el proceso educativo.

Las normas de apariencia personal para los estudiantes de Escuelas de Bend-La Pine se deben a cuestiones de salud y seguridad, aunque otorgan una expresión razonable del gusto individual en la medida de lo posible, incluyendo la apreciación por la moda o tendencias de estilo actuales que se moderan con restricciones para los extremos que sean peligrosos o perjudiciales al proceso educativo.

Consulte las expectativas para vestir en la escuela de su área de asistencia. Para más información, por favor consulte "JFCA y JFCA-AR: Código de vestir para estudiantes".

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

La posesión y/o uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes como teléfonos celulares, asistentes digitales personales y dispositivos de medios electrónicos no puede interrumpir o interferir con el proceso educativo. Para más información, por favor consulte "JFCEB-AR: Dispositivos de comunicación personal".

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN INSTALACIONES ESCOLARES

La libertad de expresión es un derecho constitucional. Esta libertad está garantizada en la escuela, pero no debe interferir con los derechos básicos de los estudiantes individuales, incluyendo el derecho de recibir su educación sin interrupciones para los demás. La oportunidad de los estudiantes para ejercer una libertad de expresión dentro de la ley es un elemento importante en el proceso de aprendizaje.

Los estudiantes no deben distribuir ni exhibir materiales que sean difamatorios, obscenos, peligrosos, disruptivos o que violen las leyes o reglamentos.

Los estudiantes no deben distribuir o exhibir materiales de naturaleza comercial. Una aprobación administrativa es requerida para la distribución de materiales en las instalaciones escolares.

Esta política deberá aplicarse de una manera no discriminatoria, permitiendo la diseminación de diversos puntos de vista sobre temas políticos y sociales. La política también deberá aplicarse de tal manera que promueva el respeto de los individuos sin distinción de raza, color, religión, género, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, edad o discapacidad. Las demostraciones o protestas pacíficas son permitidas cuando no interfieren con el programa de la escuela ni con los derechos de los demás. Los estudiantes que participen en demostraciones disruptivas recibirán una orden de la administración de la escuela para que desistan y se dispersen inmediatamente. El incumplimiento de una orden de dispersión podría resultar en una consecuencia disciplinaria, incluyendo una suspensión y posiblemente expulsión.

DERECHOS DEL VECINDARIO

Los residentes de la comunidad tienen un derecho a la privacidad y a estar libres de comportamientos abusivos. Los estudiantes no deben vagar, tirar basura, invadir una propiedad ni crear condiciones escandalosas para los residentes de la comunidad.

SOLICITUD DE FONDOS FUERA DE INSTALACIONES ESCOLARES

Los estudiantes no están autorizados para realizar promociones de puerta en puerta ni tampoco solicitar donaciones para una escuela o grupo escolar sin estar acompañados de un padre o tutor legal. Para más información, por favor consulte "IGDF-AR: Actividades estudiantiles para recaudación de fondos".

USO DE RESTRICCIÓN FÍSICA

El uso de restricción física y/o aislamiento solamente se permite cuando el comportamiento del estudiante representa una amenaza razonable de un daño físico inminente para sí mismo u otros y cuando las intervenciones menos restrictivas no fueran eficaces. La restricción física o aislamiento no puede usarse como disciplina, castigo o por conveniencia para el personal del distrito.

Excepto en caso de emergencia, solamente los empleados actualizados en el entrenamiento requerido basado en el programa de entrenamiento sobre restricción física y aislamiento designado por el distrito, pueden usar la restricción física y aislamiento con un estudiante. En una emergencia, otros miembros del personal podrían usar la restricción física y/o aislamiento cuando dicho personal entrenado no se encuentra inmediatamente disponible debido a la naturaleza imprevista de la emergencia y hay un monitoreo constante.

Para más información, por favor consulte "JGAB-AP y JGAB-AR: Uso de restricción física y aislamiento".

INSPECCIÓN, CONFISCACIÓN E INTERROGATORIO DE ESTUDIANTES

Escuelas de Bend-La Pine procuran asegurar un ambiente de aprendizaje que proteja la salud y seguridad de los estudiantes y empleados. Para ayudar a alcanzar estas metas, los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine podrían inspeccionar a un estudiante y su propiedad, incluyendo la propiedad asignada por el distrito para uso del estudiante. Los funcionarios del distrito podrían confiscar un objeto que sea evidencia de una violación de la ley, normas o reglas de Escuelas de Bend-La Pine, o cuya posesión o uso está prohibido por la ley, políticas o reglas.

Una inspección podría realizarse si existe una sospecha razonable para creer que la evidencia de un objeto prohibido está presente en un lugar

particular y/o un estudiante en particular posee un objeto prohibido en la escuela. Los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine podrían confiscar los objetos prohibidos y la evidencia.

Podría realizarse una inspección de la propiedad asignada a los estudiantes por el distrito, incluyendo casilleros o escritorios, si los funcionarios de Escuelas de Bend-La Pine tienen un motivo para creer que la propiedad contiene objetos que pueden ser peligrosos para la seguridad o salud de los estudiantes o contiene objetos que podrían pertenecer a otra persona.

Escuelas de Bend-La Pine podrían monitorear los dispositivos electrónicos asignados por el distrito, incluyendo los iPads. Escuelas de Bend-La Pine no garantiza la privacidad de las comunicaciones y prácticas electrónicas si se utilizan los equipos o servicios de redes del distrito.

Los vehículos de los estudiantes pueden estacionarse en las propiedades del distrito con la condición de que los estudiantes y sus padres permitan que el vehículo y su contenido sean inspeccionados cuando exista una sospecha razonable.

Los funcionarios de la escuela no están autorizados a desvestir a los estudiantes para inspeccionarlos. Podrían usarse perros entrenados para buscar drogas en inspecciones generalizadas y exploratorias sin un aviso previo. Los agentes policiales o representantes del Departamento de Recursos Humanos pueden interrogar a los estudiantes en el recinto escolar. Para más información, por favor consulte "JFG-AR: Inspecciones e interrogatorios de estudiantes".

ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

Los grupos organizados de estudiantes son parte integral del sistema escolar y hacen contribuciones importantes a la vida de la escuela y los estudiantes. Las regulaciones de las escuelas requieren que todas las organizaciones que realizan actividades dentro de la escuela obtengan un permiso del director o de su representante. Para más información, por favor consulte "IGDA-AR: Organizaciones de estudiantes".

ENCUESTAS

Las leyes federales otorgan a los padres ciertos derechos con respecto a la realización de encuestas, recopilación y uso de información para propósitos de publicidad y ciertos exámenes físicos. Los padres/tutores legales pueden optar por excluir a su estudiante de participar en cualquier encuesta de información protegida. Los padres/tutores legales también tienen el derecho de revisar con una petición previa todos los materiales de enseñanza utilizados en conexión con cualquier encuesta de información protegida o como parte del currículo educativo. Escuelas de Bend-La Pine han desarrollado y adoptado "KAB y KAB-AR: Derechos de los padres (encuestas de estudiantes)", de conformidad con la ley federal respecto a estos derechos, lo cual se encuentra disponible en el sitio web del distrito www.bend.k12.or.us. La Encuesta de Adolescentes Sanos de Oregón se administra para seleccionar estudiantes en la primavera.

SEGURO DE ACCIDENTES

Es importante saber que Escuelas de Bend-La Pine no tienen un seguro de accidentes para los estudiantes. Esto significa que usted como padre o tutor legal es responsable de pagar todas las facturas médicas si su estudiante se lastima durante las actividades escolares. Escuelas de Bend-La Pine proporcionan un acceso a planes de seguro ofrecidos a través de Myers-Stevens & Toohey and Company Inc., para ayudar a pagar dichas facturas. La información sobre esta cobertura se ofrece a todos los padres/tutores legales al comienzo del año escolar o puede recogerse en la escuela de su estudiante en cualquier momento durante el año.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE SEGUROS Y SALUDABLES

Las escuelas seguras son fundamentales para los éxitos y logros escolares de los estudiantes. La provisión de un ambiente escolar seguro y ordenado es una prioridad constante de Escuelas de Bend-La Pine. Aquí, la seguridad escolar se aborda a través de una perspectiva integral enfocada en la planificación, prevención, intervención y respuesta. Los sistemas y programas implementados crean comunidades escolares que se preocupan para que los estudiantes y el personal se sientan seguros y apoyados. Escuelas de Bend-La Pine tiene el compromiso de asegurar un ambiente de aprendizaje psicológicamente seguro y saludable. Para aprender más sobre nuestra planificación, prevención, intervención y respuesta en situaciones de crisis, visite nuestra página web de "Preparación para emergencias" en www.bend.k12.or.us.

COLABORACIONES CON "ALIANZA PARA ESCUELAS SEGURAS"

El establecimiento de colaboraciones activas entre las escuelas, padres de familia y comunidades es crucial para el proceso de desarrollar y mantener escuelas seguras. Escuelas de Bend-La Pine somos colaboradores fundadores de la Alianza para Escuelas Seguras (establecida en 1988). La meta de esta alianza es proveer un ambiente escolar seguro y protegido a través de colaboraciones comunitarias y entre agencias con estudiantes, padres de familia, salud mental, justicia comunitaria y fuerzas policiales. Esta red de distritos escolares regionales y agencias colaboradoras se reúne cada mes para compartir información, discutir asuntos de interés y preocupación común, asesorar a los miembros de las agencias sobre la adopción de políticas, además de explorar los currículos y programas que mejoren el clima escolar positivo para nuestros más de 18,000 estudiantes y los más de 30,000 estudiantes de la región.

RECURSOS DE SEGURIDAD PARA PADRES

Nuestros colaboradores comparten recursos valiosos con nuestra comunidad, desde sugerencias del FBI para una navegación segura por internet, lugares de la policía que ofrecen candados de armas gratuitos e información sobre cómo guardar las armas seguras, hasta mapas con rutas para irse a la escuela caminando o en bicicleta. Para aprender más, visite las páginas web de "Recursos de seguridad" o "Preparación para emergencias" en www.bend.k12.or.us.

LÍNEAS TELEFÓNICAS DE SUGERENCIAS Y CONVERSACIÓN PARA ESTUDIANTES

Escuelas de Bend-La Pine cuentan con la aplicación First Step, una aplicación para conectar a los estudiantes con líneas telefónicas de sugerencias y recursos de salud física y mental.

Dentro de First Step, los estudiantes encontrarán recursos como "3 maneras de ayudar a un amigo", "Cómo sobrellevar el día", contactos para una consejería gratuita y dos recursos importantes: Línea telefónica de sugerencias SafeOregon y YouthLine.

- SafeOregon— los estudiantes pueden reportar cualquier cosa desde vandalismo, robo hasta ciberacoso por medio del teléfono, mensajes de texto, correo electrónico o por internet., a través de la aplicación.
- YouthLine— una línea telefónica de ayuda gratuita y confidencial para adolescentes atendida por adolescentes.

Aprenda más sobre First Step en nuestra página de "Salud mental de estudiantes" en www.bend.k12.or.us.

Procedimientos disciplinarios

La disciplina escolar tiene el propósito de garantizar un ambiente de aprendizaje positivo para todos los estudiantes. Las consecuencias disciplinarias están diseñadas para ser progresivas y adecuadas a cada situación. Para una descripción completa sobre los procedimientos disciplinarios de Escuelas de Bend-La Pine, por favor consulte "JG-AP: Comportamiento y disciplina de estudiantes".

EXPULSIÓN

La expulsión de un estudiante le niega el derecho de asistir a la escuela y todas las actividades escolares. Un estudiante puede ser expulsado sólo cuando el comportamiento del estudiante representa una amenaza para la salud o seguridad de los estudiantes o empleados de la escuela, cuando otras estrategias para cambiar el comportamiento del estudiante no han sido efectivas o cuando la ley requiere una expulsión. Al tomar la decisión de expulsar a un estudiante, el director o su representante debe considerar la edad del estudiante y el patrón de su comportamiento anterior. La expulsión por un año es obligatoria cuando un estudiante trae o posee un arma de fuego en la propiedad de la escuela. Para más información sobre los procedimientos de expulsión, por favor consulte "JG-AP: Comportamiento y disciplina de estudiantes".

SUSPENSIÓN

Una suspensión remueve temporalmente los privilegios de un estudiante de asistir a la escuela y todas las actividades escolares. Las suspensiones son determinadas por el director o su representante con la aprobación del director y no deben exceder 10 días escolares. Bajo circunstancias especiales, una suspensión puede continuar hasta que ocurra una acción específica pendiente como una audiencia en el juzgado, evaluación médica, evaluación psiquiátrica o de Safe Schools, o una revisión por un oficial de libertad condicional. Para más información sobre los procedimientos de suspensión, por favor consulte "JG-AP: Comportamiento y disciplina de estudiantes".

PERIODO DE PRUEBA EN LAS ESCUELAS

Un período de prueba en las escuelas puede incluir una detención y/o un castigo que las autoridades escolares consideren apropiados. El período de prueba puede remover el privilegio del estudiante de asistir o participar en actividades cocurriculares, eventos deportivos y programas no curriculares de la escuela. El período de prueba puede aplicarse por un máximo de un año de calendario. Para más información sobre los procedimientos para períodos de prueba en las escuelas, por favor consulte "JG-AP: Comportamiento y disciplina de estudiantes".

POLÍTICAS, QUEJAS E INVESTIGACIONES SOBRE ACOSO Y DISCRIMINACIÓN

La intención del distrito es mantener un ambiente educativo libre de un acoso y discriminación ilegal. Cada estudiante y empleado de Escuelas de Bend-La Pine tiene el derecho de trabajar en un ambiente que promueva la igualdad de oportunidades y que esté libre de todo tipo de discriminación y un comportamiento que puede considerarse como acosador, coercitivo o disruptivo.

Es una violación a las normas del distrito cuando un empleado, estudiante u otra persona en el ambiente escolar acosa o discrimina contra un estudiante o empleado mediante una conducta o comunicación, mientras se encuentra en una instalación escolar o del distrito o cualquier actividad patrocinada por la escuela sin importar la ubicación. Esto incluye, pero no está limitado

a edificios, instalaciones, terrenos, autobuses escolares y áreas de estacionamiento.

Los estudiantes que creen ser o haber sido acosados o discriminados deben reportar inmediatamente esta situación a cualquiera de las siguientes personas:

- Maestro o consejero académico
- Director o subdirector de la escuela
- Superintendente o representante/miembro del personal del superintendente
- Coordinador de Título IX

Todos los reportes sobre acoso o discriminación deben ser investigados sin demora. Los estudiantes o empleados de Escuelas de Bend-La Pine que reporten un acoso o discriminación no estarán sujetos a ningún tipo de represalias por hacer un reporte. En la medida de lo posible, todos los reportes e investigaciones deben realizarse de una manera confidencial para proteger la privacidad de todos los involucrados.

Para más información, por favor consulte las políticas y regulaciones administrativas siguientes:

- AC-AP: No discriminación
- AC-AR: Quejas sobre discriminación /Procedimiento de quejas
- IGBA-AP: Estudiantes con discapacidades
- IGBA-AR: Estudiantes con discapacidades
- JB-AP: Igualdad de oportunidades educativas
- KL-AR: Quejas públicas
- KL-AP: Quejas públicas
- GBMA-AP: Denunciantes

Recursos electrónicos

En Escuelas de Bend-La Pine creemos que la comunicación electrónica es una herramienta para un aprendizaje de por vida y que con la provisión de estos servicios vamos a promover la excelencia educativa y organizativa.

En Escuelas de Bend-La Pine nos esforzamos para ayudar a que todos entiendan lo que significa ser un buen ciudadano digital y un buen ejemplo de estos comportamientos. Esto incluye alentar a los estudiantes y al personal para practicar el uso apropiado y ético de los recursos electrónicos y utilizar la tecnología de manera responsable. Todos los estudiantes y el personal deben conocer los procedimientos, ética y seguridad relacionados con el uso de recursos de comunicación electrónica.

Los procedimientos del distrito se establecen para proteger a los estudiantes, mejorar la experiencia de los usuarios, desarrollar los procesos para reportar abusos y prevenir su recurrencia.

El uso inadecuado o abuso de los recursos de información electrónica puede ser una violación a las normas de Escuelas de Bend-La Pine o las leyes locales, estatales y federales, lo cual puede resultar en la pérdida de privilegios y/o un proceso criminal.

Las pautas y políticas sobre el uso de recursos de información electrónica están disponibles en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us.

Infracciones escolares

Las infracciones a las normas y reglamentos escolares, según su gravedad y frecuencia, pueden resultar en una reprimenda y advertencia, detención, retiro de privilegios, suspensión o expulsión. Los padres/tutores legales podrán involucrarse y serán informados sobre incidentes que no sean menores y de rutina. En todos los casos de suspensión o expulsión, los procedimientos del debido proceso no serán menores que los exigidos por las normas y leyes de Escuelas de Bend-La Pine. Además de obedecer las normas y regulaciones de Escuelas de Bend-La Pine explicadas en esta publicación, se espera que los estudiantes obedezcan las leyes del Estado de Oregón y de los Estados Unidos. En la propiedad de la escuela y actividades organizadas por la escuela, las violaciones a las leyes públicas resultarán en medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades de la escuela, sin importar la intervención o no de la policía.

Los siguientes comportamientos son causa de acciones disciplinarias. Esta lista no tiene la intención de incluir todos los comportamientos que pueden resultar en acciones disciplinarias.

Para más información, por favor consulte "JG-AP: Comportamiento y disciplina de estudiantes", "AC-AP: No discriminación", además de las normas y procedimientos indicados a continuación.

- Incendio provocado
- Violaciones a los derechos de autor, plagio o hacer tramp.
- Ciberacoso
- Comportamiento disruptivo o peligroso
- Falsificación
- Conducta o actividades de pandillas (JFCE-AR)
- Hostigamiento, intimidación, acoso
- Novatadas
- Travesuras maliciosas (ECAB-AR)
- Amenazas
- Violencia física o amenazas de violencia física (JFCM-AP)
- Lenguaje obsceno o profano (JG- AP)
- Violaciones a instalaciones reguladas
- Acoso sexual
- Robo (ECAB-AR)
- Entrada ilegal a una propiedad
- Desobediencia o desafío intencional a las autoridades escolares (JG-APR y JHFC-AR)
- Vandalismo (ECAB-AR)

DROGAS Y ALCOHOL

Es ilegal que un estudiante posea, compre, use, distribuya o esté bajo la influencia de una sustancia ilegal o imitación de una sustancia ilegal; o que posea, compre, use, distribuya o esté bajo la influencia de una sustancia restringida o controlada para la cual el estudiante no tiene una receta médica. Es también ilegal que un estudiante distribuya a otros sus propios medicamentos recetados. Los productos de uso cotidiano usados para alterar el estado de ánimo o estado mental también están prohibidos. Comuníquese con la oficina de su escuela para obtener información sobre los formularios médicos necesarios para suministrar medicamentos recetados a los estudiantes.

TABACO, INHALANTES Y AEROSOL

La posesión, uso o distribución de cualquier tipo de tabaco o sus imitaciones realizada por los estudiantes, viola las leyes de Oregón y la política de Escuelas de Bend-La Pine. Los productos del tabaco,

incluyendo cigarrillos electrónicos, no serán permitidos en la propiedad de la escuela, vehículos del distrito o eventos y actividades escolares. Para más información, por favor consulte "JFCG-AP: Ambiente sin tabaco".

ARMAS

Los estudiantes tienen prohibido traer o poseer armas de cualquier tipo dentro de la propiedad escolar, incluyendo las réplicas de armas. Los estudiantes que traigan o posean armas en una propiedad escolar estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluyendo expulsión. De acuerdo con las leyes de Oregón, Escuelas de Bend-La Pine tiene una política de cero tolerancia para los estudiantes que traigan o posean armas de fuego en una propiedad escolar, una propiedad bajo la jurisdicción de Escuelas de Bend-La Pine o en cualquier actividad bajo la jurisdicción de Escuelas de Bend-La Pine. Cualquier estudiante que viole esta política estará sujeto a una expulsión obligatoria por un año. Para más información, por favor consulte "JFCJ-AP: Armas en las escuelas". Se recomienda que las familias guarden sus armas en un sitio seguro en el hogar y vehículos para reducir el acceso de los menores de edad.

Asistencia y ausencias

ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA Y AUSENCIAS

Las leyes de Oregón requieren que los niños en edad escolar de 6 años o más se inscriban en una escuela pública y asistan de manera regular. Una exención de asistencia obligatoria podría concederse al padre o tutor legal de un joven de 16 o 17 años, si el joven tiene un empleo de tiempo completo o parcial y está inscrito en la escuela medio tiempo o inscrito en un colegio comunitario u otro programa de educación alternativa registrado en el estado. Esta exención debe ser aprobada por el director de la escuela y el superintendente y será renovada solamente por un tiempo limitado. La exención debe renovarse cada semestre. Consulte OAR 581- 021-0076. El distrito ha establecido políticas específicas sobre ausencias, ausentismo escolar y llegadas tarde para los estudiantes. Los estudiantes también están exentos de una inscripción y asistencia a una escuela pública si están inscritos en una escuela privada o si están registrados para recibir una instrucción en el hogar a través del Distrito de Servicios Educativos High Desert.

Por favor, tome en cuenta la siguiente información sobre las ausencias:

- Una notificación de un padre o tutor legal es requerida para regresar a la escuela después de cualquier ausencia.
- Las peticiones para salir de la escuela por cualquier razón deben ser aprobadas por un padre o tutor legal.
- Se recomienda que los padres o tutores legales programen sus citas médicas o dentales para tenerlas después de la escuela y así minimizar la pérdida del tiempo escolar.

Cuando un estudiante se enferma debe permanecer en su casa. Sin embargo, debe hacerse todo lo posible para evitar mantener a un estudiante fuera de la escuela por razones que no sean una enfermedad. El personal de la escuela es responsable de mantener los registros de asistencia e informar a los padres/tutores legales sobre las ausencias mediante una anotación en la boleta de calificaciones, una llamada telefónica o una carta cuando sea evidente que hay un problema. Para más información, por favor consulte "JEA-AP: Asistencia de estudiantes" y "JEA-AR: Asistencia escolar obligatoria".

Transporte escolar de estudiantes

AUTOBUSES

Escuelas de Bend-La Pine operan servicios de transporte para los estudiantes de primaria que viven a más de una milla de sus escuelas y para los estudiantes de secundaria y preparatoria que viven a más de una milla y media de sus escuelas, de conformidad con las leyes estatales.

Los estudiantes con necesidades especiales pueden calificar para un transporte si no pueden tener acceso a las escuelas sin este apoyo. Los requerimientos de un transporte especial deben incluirse en el Plan Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) del estudiante.

Todas las familias deben registrar a sus estudiantes para poder transportarse en los autobuses. Por favor, visite nuestra página web para instrucciones en www.bend.k12.or.us.

Solamente los estudiantes elegibles para recibir servicios de transporte serán transportados. Los padres/tutores legales no pueden viajar en los autobuses con sus estudiantes. Los niños que no están en la escuela no tienen permitido viajar en los autobuses. La meta de Escuelas de Bend-La Pine es proporcionar un transporte seguro y económico para los estudiantes.

Existen responsabilidades y reglas para cada persona involucrada en el sistema de transporte: miembros del personal, estudiantes y padres. Pedimos que los padres/tutores legales se familiaricen con las normas y procedimientos y que hablen con sus hijos sobre esto.

INFORMACIÓN SOBRE RUTAS

La información sobre las rutas de autobuses está disponible en todas las escuelas, las oficinas de transporte en Bend y La Pine, y en el sitio web de Escuelas de Bend-La Pine en www.bend.k12.or.us. Las rutas de autobuses y los horarios de paradas pueden tener ajustes en cualquier momento. Si su estudiante no regresa a casa a la hora esperada, primero póngase en contacto con la escuela. Por favor, considere que puede haber muchas razones para que un autobús tenga una demora en su ruta. Un autobús puede demorarse si hay un chofer sustituto, problemas mecánicos, problemas con el tráfico, inclemencias del tiempo o calles en malas condiciones.

EL CHOFER

Para convertirse en un chofer de autobuses escolares en Oregón, una persona debe cumplir con los requisitos muy específicos establecidos por las leyes federales y estatales. Se espera que los choferes de Escuelas de Bend-La Pine disciplinen a los estudiantes mientras operan el autobús de una manera segura. Cada chofer ha recibido varios tipos de entrenamiento. Además de recibir un entrenamiento detrás del volante, los choferes tienen requerido asistir a una instrucción continua sobre primeros auxilios y el manejo del comportamiento de estudiantes.

USO DE AUTOBUSES CHÁRTER

Escuelas de Bend-La Pine podrían utilizar los servicios de autobuses chárter según sea necesario para el transporte de estudiantes. Todos los servicios chárter son proporcionados por proveedores certificados en el transporte de estudiantes, como lo autoriza el Departamento de Educación de Oregón.

PARANDO SU VEHÍCULO PARA LOS AUTOBUSES ESCOLARES

Los autobuses escolares deben cumplir con todas las reglas de tránsito aplicables para conductores individuales. Los autobuses escolares de Oregón están equipados con luces intermitentes ámbar y luces intermitentes rojas cerca del techo, al frente y parte trasera del autobús. Las luces intermitentes ámbar se encienden para advertir a otros

vehículos que el autobús está por detenerse para subir o bajar estudiantes. Cuando las luces rojas empiezan a parpadear, los conductores viajando en cualquier dirección de cualquier camino, calle o carretera, deben parar antes de llegar al autobús y permanecer así hasta que las luces rojas intermitentes se apaguen. La ley de autobuses escolares se aplica si usted se encuentra en una carretera con dos, tres o cuatro carriles de tráfico.

CÁMARAS DE VIDEO

Las cámaras de video se usan en los vehículos de transporte de Escuelas de Bend-La Pine. Estas podrían usarse para monitorear el comportamiento de los estudiantes en los vehículos de Escuelas de Bend-La Pine que transportan a los estudiantes para ir y venir de las escuelas y actividades extracurriculares. Los estudiantes que violan las reglas de conducta del distrito estarán sujetos a acciones disciplinarias de acuerdo con las regulaciones y políticas administrativas establecidas, así como también las leyes de Oregón rigiendo la conducta y disciplina de los estudiantes. Todos los actos ilegales grabados en video en los vehículos de Escuelas de Bend-La Pine serán entregados al personal apropiado y/o las autoridades de policía.

ESTUDIANTES Y PADRES

Escuelas de Bend-La Pine han establecido un código de conducta y procedimientos disciplinarios para asegurar que los estudiantes cumplan con las reglas de seguridad cuando usan el sistema de transporte. El código de conducta incluye una lista de reglas adoptadas por el Departamento de Educación del Estado de Oregón, además de una lista de reglas adicionales adoptadas por el distrito. Los estudiantes y sus padres/tutores legales deben familiarizarse con el código de conducta y procedimientos, los cuales pueden encontrarse en "EEACCAP y EEACC-AR: Conducta de los estudiantes en autobuses escolares".

Los siguientes artículos no están permitidos en los autobuses: animales, envases de vidrio, latas de aerosol, patinetas (a menos que se guarden en una mochila), cañas de pescar, tablas de snowboard, palos de hockey o lacrosse, armas o imitaciones de armas, palos de golf, globos de helio, esquís, palas o lápices laser.

Los patines de ruedas y zapatos con ruedas deberán ser transportados en una bolsa de viaje o mochila. Los proyectos de manualidades deben transportarse en una bolsa o caja. Cualquier artículo usado de una manera peligrosa puede ser confiscado y el estudiante debe traer a uno de sus padres a la oficina del Departamento de Transporte para poder recuperarlo.

TECNOLOGÍA PARA SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES PASAJEROS

Escuelas de Bend-La Pine ofrece la aplicación My Bus Stop. Los padres, tutores legales y estudiantes pueden saber dónde se encuentra su autobús escolar y la hora en que llegará a su parada, todo esto desde un teléfono inteligente, dispositivo móvil o computadora.

My Bus Stop de Escuelas de Bend-La Pine gráficamente muestra la ubicación del autobús escolar en un mapa, además de la hora de llegada estimada (ETA, por sus siglas en inglés) a la parada de autobús de un estudiante. La ubicación del autobús automáticamente se actualiza y la ETA se calcula otra vez para acomodar cualquier demora debido al tráfico mientras se encuentra en su ruta.

Las familias también pueden optar por ingresar a un sistema que les permitirá recibir una alerta cuando su estudiante se sube y baja del autobús escolar con las nuevas tarjetas de Dispositivo de Identificación por Radiofrecuencia.

Aprenda más sobre estas herramientas en nuestra página "My Bus Stop" en el sitio web de Escuelas de Bend-La Pine, www.bend.k12.or.us.

Registros de estudiantes

Los registros de estudiantes serán mantenidos por Escuelas de Bend-La Pine para beneficio de los estudiantes. Los registros serán utilizados para promover la instrucción, desarrollo de carreras, orientación y progreso académico de los estudiantes.

En cumplimiento con los reglamentos federales y estatales, lo siguiente es una notificación para los padres/tutores y estudiantes elegibles (mayores de 18 años) sobre sus derechos en relación con los registros de estudiantes.

DERECHOS DE PADRES Y ESTUDIANTES SOBRE REGISTROS

Notificación de derechos bajo FERPA para escuelas primarias, secundarias y preparatorias

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) proporciona a los padres y estudiantes de 18 años o mayores ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Estos derechos son los siguientes:

1. El derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de 45 días después del día en que la escuela recibe una petición de acceso.

Los padres/tutores legales o estudiantes elegibles deben presentar al director de la escuela (o al funcionario escolar apropiado) una petición escrita que identifique los registros que desean inspeccionar. El funcionario escolar hará los arreglos necesarios para el acceso y notificará al padre/tutor legal o estudiante elegible sobre el día, hora y lugar donde los registros pueden inspeccionarse.

2. El derecho de pedir una enmienda en los registros educativos del estudiante que el padre/tutor legal o estudiante elegible cree ser inexacto, erróneo o de algún modo viola los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA.

Los padres/tutores legales o estudiantes elegibles que desean pedir a la escuela que corrija un registro deben escribir al director de la escuela (o al funcionario escolar apropiado), identificar claramente la parte del registro que desean cambiar y explicar por qué debe cambiarse. Si la escuela decide no enmendar la parte del registro según lo solicitado por el padre/tutor legal o estudiante elegible, la escuela notificará al padre/tutor legal o estudiante elegible acerca de su decisión e informará sobre su derecho a una audiencia concerniente a la petición de enmienda. Una información adicional sobre los procedimientos de una audiencia será proporcionada para el padre/tutor legal o estudiante elegible cuando se le notifique sobre su derecho a una audiencia.

3. El derecho de dar un consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información personal identificable (PII, por sus siglas en inglés) de los registros educativos del estudiante, excepto en situaciones en que FERPA autorice la divulgación sin un consentimiento.

Una excepción que permite la divulgación sin un consentimiento es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluyendo personal médico/de salud y de la unidad de policía) o un miembro del consejo escolar. Un funcionario escolar también puede ser un voluntario o contratista fuera de la escuela que desempeña una función o servicio institucional para lo cual la escuela de otra forma utilizaría a sus propios empleados, y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de una PII proveniente de los registros educativos, tales como un abogado, auditor, asesor médico o terapeuta; un padre/tutor legal o estudiante voluntario que sirve en un comité oficial como un comité disciplinario o de quejas; o un padre, estudiante u otro voluntario que ayuda a otro funcionario escolar en el desempeño de sus deberes. Un funcionario escolar puede incluir proveedores que proporcionan aplicaciones y herramientas de video u otra tecnología, incluyendo aquellas usadas en conexión con el aprendizaje a distancia. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo con la finalidad de cumplir con sus responsabilidades profesionales.

4. El derecho de presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos sobre un presunto incumplimiento de la escuela con los requerimientos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son:

Student Privacy Policy Office, U.S. Department of Education 400 Maryland Avenue, SW, Washington, DC 20202

Consulte la lista siguiente sobre las divulgaciones de información que las escuelas primarias, secundarias y preparatorias pueden hacer sin un consentimiento.

FERPA permite la divulgación de una PII de los registros educativos de estudiantes sin un consentimiento del padre/tutor legal o estudiante elegible, si la divulgación cumple con ciertas condiciones encontradas en §99.31 de las regulaciones de FERPA. A excepción de las divulgaciones a funcionarios escolares, divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citatorios emitidos legalmente, las divulgaciones de información de directorio y divulgaciones al padre/tutor legal o estudiante elegible, §99.32 de las regulaciones de FERPA requiere que la escuela registre las divulgaciones. Los padres/tutores legales y estudiantes elegibles tienen un derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una escuela puede divulgar una PII de los registros educativos de un estudiante sin haber obtenido antes un consentimiento por escrito del padre/tutor o estudiante elegible de las siguientes maneras:

- A otros funcionarios escolares, incluyendo maestros, dentro de la agencia o institución que la escuela ha determinado que tienen intereses educativos legítimos. Esto incluye a contratistas, consultores, voluntarios y otros grupos a quienes la escuela ha subcontratado para servicios o funciones institucionales, provisto que se cumplan las condiciones indicadas en §99.31(a)(1)(i)(B)(I) – (a)(1)(i)(B)(2). (§99.31(a)(1)).
- A funcionarios de otra escuela, sistema escolar o institución de educación superior donde el estudiante busca o piensa inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito, si la divulgación es para fines de inscripción o transferencia, sujeto a los requisitos de §99.34. (§99.31(a)(2)).
- A los representantes autorizados del Contralor General de los Estados Unidos, Procurador General de los Estados Unidos, Secretario de Educación de los Estados Unidos o las autoridades educativas estatales o locales, tales como la agencia educativa estatal (SEA, por sus siglas en inglés) en el estado del padre/tutor legal o estudiante elegible. Las divulgaciones bajo esta disposición pueden hacerse, sujetas a los requisitos de §99.35, en conexión con una auditoría o evaluación de programas educativos con apoyo federal o estatal, o para el cumplimiento de los requerimientos legales federales relacionados con esos programas. Estas entidades pueden hacer divulgaciones posteriores de una PII a entidades externas designadas por éstas como sus representantes autorizados para realizar una auditoría, evaluación o cumplimiento de una actividad a su nombre. (§99.31(a)(3) y 99.35).
- En conexión con la ayuda financiera que el estudiante ha solicitado o que el estudiante ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para recibir ayuda, determinar la cantidad de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31(a)(4)).
- A funcionarios estatales o locales o autoridades a quienes la información específicamente se permite ser reportada o divulgada por un estatuto estatal que concierne al sistema de justicia juvenil y la habilidad del sistema de servir efectivamente, antes de la adjudicación, al estudiante cuyo expediente fue divulgado, sujeto a §99.38. (§99.31(a)(5)).
- A organizaciones que realizan estudios para/a nombre de la escuela con la finalidad de: (a) desarrollar, validar o administrar exámenes predictivos, (b) administrar programas de ayuda para estudiantes o (c) mejorar la enseñanza. (§99.31(a)(6)).
- A instituciones que otorgan acreditación para llevar a cabo sus funciones de acreditación. (§99.31(a)(7)).
- A los padres/tutores legales de un estudiante elegible si el estudiante es su dependiente para propósitos de impuestos del IRS. (§99.31(a)(8)).
- En cumplimiento de una orden judicial o de un citatorio emitido legalmente. (§99.31(a)(9)).

- A funcionarios apropiados en conexión con una emergencia de salud o seguridad, sujeto a §99.36. (§99.31(a)(10)).
- Información que la escuela ha designado como "información de directorio" bajo §99.37. (§99.31(a)(11)).

REGISTROS EDUCATIVOS DE ESTUDIANTES

Los registros de progreso de los estudiantes incluyen un certificado de calificaciones, cursos tomados, asistencia, pruebas relacionadas con el desempeño o la medición de aptitudes y registros médicos.

El registro permanente es esa parte del registro de progreso que contiene el nombre del estudiante, fecha de nacimiento, nombres de los padres o tutores legales, fecha de ingreso a la escuela, escuelas de asistencia anteriores y cualquier información adicional que sea indicada.

Los registros de progreso de los estudiantes estarán disponibles para el personal administrativo y de enseñanza, personal de oficina y los padres o tutores legales.

Bajo petición de los padres, tutores legales o estudiantes elegibles, los registros están disponibles para otras agencias que tenga un interés demostrado en el estudiante.

INFORMACIÓN DE DIRECTORIO

De acuerdo con las leyes federales, la "información de directorio" puede incluir el nombre del estudiante, dirección, número de teléfono, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, número de identificación de estudiante, área principal de estudio, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y estatura de los miembros de equipos deportivos, fechas de asistencia, títulos académicos y premios recibidos, y la escuela anterior reciente a la que el estudiante asistió. La escuela puede divulgar la información de directorio sobre los estudiantes. Los padres/tutores legales que no desean que se divulgue la información de directorio de sus estudiantes deben contactar a la oficina de la escuela y presentar una petición por escrito antes del 15 de septiembre de cada año escolar. Para más información, consulte "JOA-AP: Información de directorio".

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA UNIVERSIDADES Y RECLUTADORES MILITARES

De conformidad con la ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA, por sus siglas en inglés) y con el deseo de Escuelas de Bend-La Pine de promover la educación superior, cuando se solicite por escrito, el distrito proporcionará los nombres, números de teléfono y direcciones de estudiantes a los reclutadores militares de los Estados Unidos y a las universidades y otras instituciones de enseñanza superior.

Los padres/tutores legales que no desean que la información sobre sus estudiantes sea divulgada deben presentar una petición por escrito a la oficina de la escuela antes del 15 de septiembre de cada año escolar. En esta sección, la frase "funcionarios escolares" significa el personal certificado, consejeros de la escuela, administradores de la escuela y de Escuelas de Bend-La Pine u otros agentes certificados o no certificados, y puede incluir contratistas, consultores, voluntarios u otros a quienes el distrito ha subcontratado para servicios o funciones institucionales, siempre y cuando las partes externas desempeñen servicios o funciones para las que el distrito usaría empleados y que estén bajo el control directo de Escuelas de Bend-La Pine con respecto al uso y mantenimiento de la información divulgada.

En esta sección, "legítimo interés educativo" significa el interés de un funcionario escolar que surge de una necesidad para cumplir con su responsabilidad profesional hacia Escuelas de Bend-La Pine.

CÓMO PLANTEAR SUS INQUIETUDES

Se recomienda que cualquier persona que tenga preguntas, inquietudes o quejas sobre cuestiones específicas a una escuela busque una resolución a nivel de la escuela correspondiente. Las cuestiones no resueltas a nivel de la escuela o las inquietudes o quejas relacionadas con asuntos a nivel del distrito serán procesadas a fondo por el administrador apropiado a nivel del distrito, como se describe en "KL-AR: Quejas públicas". Los presuntos actos criminales deben traerse directamente a la atención del superintendente. Las políticas que describen el método para completar y procesar una queja pueden encontrarse en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us.

LAS POLÍTICAS Y REGULACIONES ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO ESTÁN DISPONIBLES POR INTERNET

Las políticas y regulaciones administrativas de Escuelas de Bend-La Pine se actualizan periódicamente para cumplir con los cambios en las leyes estatales y federales. Aunque Escuelas de Bend-La Pine hacen todo lo posible para mantener actualizado el manual de familias y el calendario anuales, algunos cambios en las políticas podrían hacerse después de la publicación.

Una lista completa de las políticas y regulaciones administrativas está disponible en nuestro sitio web www.bend.k12.or.us.

ASBESTOS

Prácticamente todos los edificios construidos antes de fines de los años 70 contienen algo de asbesto. Los materiales de asbesto intactos y sin alteraciones generalmente no representan un riesgo para la salud. Sin embargo, los materiales de asbesto pueden ser peligrosos cuando liberan fibras debido a un daño o deterioro con el tiempo. Escuelas de Bend-La Pine han desarrollado un plan de manejo del asbesto para monitorear la seguridad de sus edificios. Usted puede revisar una copia de este plan en la oficina de mantenimiento del distrito durante las horas de oficina regulares.

CUSTODIA Y VISITAS PARENTALES

En ocasiones, los conflictos parentales afectan la experiencia escolar de un estudiante y es necesario que los funcionarios escolares se involucren. A los padres/tutores legales se les recuerda proveer a la escuela de su estudiante con una copia de la orden judicial o sentencia más reciente sobre la custodia, visitas parentales y otros derechos parentales. A menos que la escuela sea provista con esta información, los funcionarios escolares otorgarán a ambos padres los mismos derechos sobre su estudiante, incluyendo el derecho de visitar al estudiante durante horas escolares, participar como voluntarios en el salón de clases de su estudiante, registrar la salida de su estudiante fuera de la escuela mostrando una identificación apropiada, recibir información y notificaciones de la escuela del estudiante, y acceder a los registros educativos de su estudiante. Para más información, consulte "JECAC-AR: Custodia parental".

VIGILANCIA CON CÁMARAS DE VIDEO

Las cámaras de video se usarán en la propiedad del distrito y los vehículos de transporte escolar para asegurar la salud, bienestar y seguridad de todos los miembros del personal, estudiantes y visitantes a la propiedad del distrito, viajando en los vehículos de transporte escolar, y para salvaguardar las propiedades, instalaciones y equipo del distrito.

Bend-La Pine Schools
An Educational Site of Administrative School District #1
520 N.W. Wall St.
Bend, OR 97703

Non-Profit
Organization
U.S. Postage
PAID
BEND, OR
Permit No. 163

